Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

to amentacion for a comentacion for a comentacion for a composition for a compositio	n Sujeta a de la Pres	Revisión ente No	
The second secon	Hora:	Fojas:	
JAVIER TAMA	KI (C	21,42	

República Argentina Poder Legislativo

> NOTA N° 20) /22.-LETRA: PRESIDENCIA.

USHUAIA, 08 JUN 2022

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Sebastián Cesar RIOS, DNI Nº 27.807.488, Legajo Nº 139/02, quien presta funciones en la institución que usted preside, en la ciudad de Río Grande.

El pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legislador Liliana MARTÍNEZ ALLENDE, integrante del Bloque Unión Cívica Radical.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Mónica Susana URQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN Y APUESTAS (IPRA) Dn. Antonio AROSTEGUICHAR SU DESPACHO



Bloque Unión Cívica Radical

«2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS»

NOTA NRO. 141/2022 LETRA LMA

Ushuaia,

0 7 JUN 2022

Señora Presidenta de la Cámara Legislativa

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del Sr. Sebastián Cesar RÍOS (DNI 27.807.488 - Legajo 139/02), dependiente de Instituto Provincial de Regulación y Apuestas IPRA de Río Grande.

Dicho pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional 2058/85, Anexo I - punto 2.3 reglamentario de la Ley Nacional 22.251.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

Liliana MARTINEZ ALLENDE Legisladora U.C.R.

PODER LEGISLATIVO